

Santiago, 11 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

ORPI S.A.
RUT 92.191.000-2
Inscripción Registro de Valores Nº 742
Hecho Esencial Citación a Juntas

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en la normativa vigente, y encontrándome facultado al efecto, me permito informar a usted que en sesión de la Comisión Liquidadora de Orpí S.A. "en liquidación", celebrada el día 6 del presente, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 10:30 horas, en calle Coronel 2376, Providencia, Santiago.

Los temas a tratar por la Junta Ordinaria son los Siguientes:

1. Pronunciarse sobre Memoria Anual, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.
2. Dar cuenta de las operaciones referidas al Artículo N° 44 de la Ley N° 18.046.
3. Cuenta Comisión liquidadora.
4. Designación diario para avisos de publicación a Juntas de Accionistas.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente año 2011.
6. Materias propias de competencia de la Junta Ordinaria, según Estatutos, Ley y Reglamento.
7. Varios.

Del mismo modo, se acordó también citar a Junta Extraordinaria de accionistas para el mismo día y lugar, a continuación e inmediatamente después de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los temas a tratar por la Junta Extraordinaria son los siguientes:

Nombramiento Comisión Liquidadora, duración de la misma y fijación de sus remuneraciones.

Atentamente,

**Gastón Donoso J.
Presidente
Comisión Liquidadora
Orpí S.A. "en liquidación"**